

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

7185 Anuncio de información pública referente a la solicitud de autorización de las obras contenidas en el proyecto "Mejora de drenaje en la carretera RM D-14 en el P.K. 3+1000 y entre los PP.KK. 2+750 y 2+950. T.M. de Águilas. AOV-40/2021.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia AOV 40/2021 por el que la Junta de Compensación del Sector SUP C-4 T.M. de Águilas. solicita autorización de las obras incluidas en el "Proyecto de construcción. Mejora de drenaje en la carretera RM D-14 en el P.K. 3+100 y entre los PP.KK. 2+750 y 2+950. T.M. de Águilas" de fecha julio de 2021.

Las obras cuya autorización se solicita son las siguientes:

Ampliación de la obra de drenaje transversal ubicada en el p.k. 3+100 de la carretera RM-D14 (ODT1) con doble marco de dimensiones interiores de 3 m en horizontal por 1,5 m en vertical, con una longitud útil de 2,20 m, con espesor de 25 cm en dintel/solera, y 20 cm en hastiales, junto a la obra de paso existente.

Recrecido del muro de la Rambla de "El Renegado", de 70 cm en un tramo de 142 m de longitud (entre los pp.kk. 2+750 y 2+880) y de 40 cm en un tramo de 67 m de longitud (entre los pp.kk. 2+880 y 2+950).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2. y 126.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un periodo de información pública por un plazo de veinte días, a fin a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen procedente.

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/chs/servicios/informacionpublica/general/>.

Murcia, 22 de noviembre de 2021.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.